

Revista de

# PEDAGOGÍA

Octubre - Diciembre  
2021 • N° 515



Pág.  
**5**

## Congreso Nacional FIDE 2021: Proyección de la Educación Particular en Chile: libertad de enseñanza



### Editorial:

Desafíos y compromisos.  
Pág. 2

### Novedades:

Elección de nueva Junta  
Nacional y Mesa Directiva.  
Pág. 12

## Cursos

- Ley de inclusión. Ley 20.845
- Remuneración docente:  
Sector particular subvencionado
- Sistema de desarrollo profesional docente.  
Ley 20.903
- Profesor jefe como líder
- Ciudadanía y formulación de Plan de formación  
Ciudadana
- Convivencia Escolar y Nueva Normativa Vigente
- Nuevo proceso administrativo sancionatorio de la  
superintendencia de educación escolar.

Más información en [www.fide.cl](http://www.fide.cl)



# 5



## CONGRESO NACIONAL FIDE 2021

El 3 y 4 de noviembre de 2021 se transmitió a través de una plataforma digital el tradicional Congreso Nacional, al que se conectaron 400 afiliados de todo el país y tuvo 1400 visualizaciones.

# 14

## PREMIADOS DEL CONCURSO DE VIDEOS “MI PAÍS, MI COLEGIO”

25 videos llegaron de diferentes colegios para participar en este concurso, cuyo objetivo es mostrar la realidad de los colegios particulares subvencionados y dar a conocer cómo aportan a nuestra sociedad.



### 5

#### Director y Representante Legal

Pedro Díaz Cuevas

### 1

#### Editora

María Paz Rauch Varas

### 5

#### Consejo Editorial

Pedro Díaz Cuevas  
Rodolfo Nahuelpan Nahuelhal  
Mariana Aylwin Oyarzún  
Padre Juan Pablo Moreno Rojas  
Rodrigo Urrutia Stagno

# 12



## ELECCIÓN DE NUEVA JUNTA NACIONAL Y MESA DIRECTIVA

La Junta Nacional decidió que para el nuevo período de dos años, la Mesa Directiva quedara compuesta por: Pedro Díaz Cuevas, presidente; Rodolfo Nahuelpan Nahuelhal, primer vicepresidente; Mariana Aylwin Oyarzún, segunda vicepresidente, Padre Juan Pablo Moreno Rojas, tesorero y Rodrigo Urrutia Stagno, secretario.

# 16



## REUNIONES CON AUTORIDADES

Una vez elegida la nueva Mesa Directiva de FIDE, a cuya cabeza, quedó el ex rector del Instituto Alonso de Ercilla, Pedro Díaz Cuevas, comenzaron las visitas protocolares con autoridades del Ministerio y Superintendencia

#### Diseño Gráfico

SM Chile  
Kevin González

#### Fotografías

Archivo Fide

#### Redacción y Administración

Dieciocho N° 45, of. 101, Santiago, Chile  
Casilla 13305  
Fono: 22 696 7694  
fide@fide.cl

Fide.Nacional

fide\_chile

Fide.Nacional

Fide

Todos los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan o representan el pensamiento de FIDE.

# Desafíos y compromisos



Una nueva Mesa Directiva está comenzando su gestión en FIDE. Junto al suscrito, forman este nuevo equipo el señor Rodolfo Nahuelpán, la señora Mariana Aylwin, el Padre Juan Pablo Moreno y el Señor Rodrigo Urrutia. Queremos agradecer la confianza que han depositado en nosotros, la recientemente constituida Junta Nacional de nuestra Federación. Al mismo tiempo, expresamos nuestra gratitud y reconocimiento a la Mesa y la Junta Nacional salientes, a quienes les correspondió enfrentar el liderazgo en tiempos de grandes crisis, como fueron el estallido social y la pandemia del Covid 19. De un modo especial, a su Presidente, el señor Guido Crino Tassara, quien ha entregado más de 40 años de su vida a nuestra Federación.

Tenemos claro que durante este periodo nos corresponderá desarrollar nuestra labor en un escenario político y educacional complejo y a la vez desafiante. Esto, porque está en pleno desarrollo la elaboración de la Nueva Constitución de la República, proceso en el cual nos corresponderá continuar defendiendo la libertad de enseñanza y, como consecuencia, la pluralidad de proyectos educativos en nuestro país. En este contexto esperamos que, tanto la Convención Constituyente como el nuevo Gobierno que asumirá el 11 de marzo, cumplan la palabra empeñada en diferencias instancias en lo referido a respetar esta riqueza del sistema educativo chileno con una basta y rica historia y que le ha hecho tanto bien a nuestra patria.

Nuestros compromisos con todos los colegios afiliados es que no descansaremos en el desafío planteado en el punto anterior. Junto con ello fortaleceremos los servicios prestados desde nuestra oficina central y tendremos una fuerte presencia en las regiones, porque sabemos que la fortaleza de la Federación está dada por las FIDES Regionales, sus directivas y cada uno de los directores que las componen.

Les invitamos a estar más unidos que nunca para enfrentar esta etapa. Cuenten con nosotros como servidores dispuestos a colaborar en todas las necesidades que desde sus comunidades educativas se presenten.

Un abrazo fraterno y el deseo de un merecido descanso en este período estival.

**Pedro Díaz Cuevas**  
Presidente de FIDE

# Saludo Inaugural Congreso Nacional 2021

Por **Guido Crino**, ex presidente FIDE



Estimados rectores, directoras, maestros y maestras, asistentes de la educación, padres de familia, amigas y amigos todos, reciban el saludo afectuoso de todas y todos los integrantes de la Junta Nacional de FIDE.

Para todos los que formamos parte de la Federación de Instituciones de Educación, FIDE, ser fiel a la misión institucional, implica prestar una atención permanente a la evolución del contexto social, político y cultural que condiciona el quehacer operativo del sistema nacional de educación, en forma especial, sus miradas deben centrarse tanto en el marco normativo en el que se inscribe dicho sistema, como en las políticas públicas que definen y condicionan su gestión operativa.

En tiempos como los que estamos viviendo, donde una Convención Constituyente representativa de la sociedad chilena, tiene la difícil y delicada misión de diseñar la Carta Fundamental que definirá el tipo de organización política y perfil del modelo de sociedad en que deberán vivir las próximas generaciones, el “prestar atención” nos exige, juzgar crítica y constructivamente, todos los elementos significativos del acontecer de dicho proceso a la luz de nuestros valores y principios, y en función de los juicios establecidos, definir las acciones que corresponda poner en juego en el espacio público, tanto en el ámbito político, como en la dimensión de la sociedad civil.

Ese “ver, juzgar, y actuar” debe necesariamente configurarse con una mirada institucional unitaria, consistente con la rica diversidad de las realidades educacionales que forman parte de nuestra federación, esto porque ser fiel a la misión de FIDE, exige además responder a sus distintos intereses y necesidades propias de esa variedad, y por ello, cuenta con la participación de todos sus miembros en la construcción de una propuesta institucional que vaya en consonancia con nuestros valores y principios, y que a la vez, de cuenta de los hechos que afectan al sistema educacional chileno, con el fin de hacer públicas nuestras legítimas demandas con un ánimo constructivo.

Así estamos diseñando una propuesta institucional que nos permite insertarnos constructivamente en el debate público, fijando nuestra posición con absoluta claridad en un ambiente calificado políticamente de incertidumbre y crítico para la enseñanza particular de nuestro país.

Hacemos fe de la racionalidad y la competencia de los convencionales y de quienes ejercerán próximamente los Poderes Públicos, para procurar la creación de un marco normativo que resguarde, tanto el derecho a una educación de calidad y progresivamente inclusiva, como también el derecho a la libertad de enseñanza, que consagra el deber y derecho irrenunciable de los padres a escoger la escuela o colegio donde se educaran sus hijas e hijos, y el de la sociedad para exigirle al Estado, que garantice el derecho de abrir, organizar, mantener proyectos educativos que den cuenta de la diversidad cultural propia de la sociedad chilena.

Juegan a nuestro favor y nos movilizan no sólo la certeza de nuestras convicciones y una trayectoria de más de 70 años al servicio de la educación chilena, que esperamos que sean consideradas, sino además y principalmente, nos interpela la confianza que han depositado en nosotros depositada en FIDE por el millón y medio de chilenos que forman parte de las comunidades educativas de la Federación de Instituciones de Educación y los siete millones de chilenos que forman parte de las comunidades educativas de la educación particular en Chile.

Confiamos que los aportes de nuestros invitados y las conclusiones que acordemos en estos dos días de trabajo, nos ayudarán en la tarea de definir el contenido de una propuesta que nos permita insertarnos constructivamente en el debate público con nuestro aporte al mejoramiento de la calidad

del servicio educacional que debe brindar en todos los niveles y modalidades de enseñanza, el sistema escolar chileno, para las nuevas generaciones que poblarán sus aulas en los próximos 50 o 100 años.

Con esa esperanza, en nombre de Dios, declaro inaugurado este Congreso Nacional.

# Congreso Nacional FIDÉ 2021

## Proyección de la Educación Particular en Chile: libertad de enseñanza

Por **María Paz Rauch**

Con una gran asistencia virtual, se realizó el 3 y 4 de noviembre el tradicional Congreso Nacional FIDE, una instancia en la que se compartieron experiencias junto a testimonios de destacados educadores y personajes cercanos al área de la educación. La actividad logró una conexión de alrededor de 400 personas y 1400 visualizaciones.

Durante su inauguración, nos acompañaron el Ministro de Educación, Raúl Figueroa y el Obispo del área de Educación, Monseñor Alberto Lorenzelli. Fue Guido Crino, presidente nacional de FIDE, quien dio la bienvenida a todas las comunidades educativas. En su discurso inaugural expresó la importancia de permanecer fieles a la misión de FIDE aunando criterios y defendiendo los principios definidos desde su creación.

Tras estas sentidas palabras, le tocó su turno al número artístico, que le correspondió a Nancy San Martín, cantautora, profesora e investigadora mapuche, quien denomina su arte como una investigación sobre la raíz de su pueblo, que incluye rituales que ya están en extinción. Se ha presentado en diversos festivales, entre los que destacan, además del Festival de Viña, el Festival de Brotes



de Chile, Festival del Huaso de Olmué y Festival Kultrún de Plata, en los que consiguió el reconocimiento mayor. Su esfuerzo de años la ha llevado a ser invitada y reconocida en otros lugares del mundo como México, España, Austria, Israel, Italia, Grecia y Alemania, donde expuso sobre la música y cosmovisión mapuche en la Universidad de Lüneburg y Universidad Georg-August Göttingen. Posteriormente, Gilberto Aranda Bustamante se refirió a las “Demandas de cambios en Sudamérica. ¿El fin de un ciclo? Contexto histórico-político. Aranda es Licenciado en Historia y periodista de la Universidad de Chile, magíster en Estudios Internacionales por la misma Universidad, magíster en Derechos Humanos Contemporáneos de la Universidad Internacional de Andalucía, España y Doctor en Estudios Latinoamericanos, por la Universidad de Chile.

En la oportunidad, enmarcó lo que ha vivido Chile en estos últimos años, a partir del 18 de octubre de 2019, dentro de los acontecimientos que han vivido diferentes países de la región y explicó la evolución que tuvo la política chilena, en ese contexto global.

Después de Aranda, expuso el panel de expertos educativos sobre la educación post pandemia. Aquí participaron Mario Waissbluth, consultor asociado en el Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile y quien fue Coordinador Nacional del movimiento ciudadano y Presidente de la Fundación Educación 2020 desde 2009 a 2019; Paulina Araneda, presidenta del Consejo de la Agencia de la Calidad de la Educación; José Joaquín Bruner, profesor titular de la UDP y Doctor en Sociología, por la Universidad de Leiden, y María Jesús Honorato, subsecretaria de Educación Parvularia.



Para terminar, se dio pasó al panel político compuesto por Marco Enríquez Ominami y Sebastián Sichel. Un momento destacado de la jornada se vivió cuando se presentó un video del comunicador Eduardo Fuentes, agradeciendo por haber podido estudiar en un colegio particular subvencionado.

Antes de cerrar, se dio a conocer a los premiados por el concurso de videos organizado por FIDE, "Mi país, mi colegio". El primer lugar fue para el Liceo Bicentenario de Excelencia Santa Marta, de Talca; el segundo, para Liceo Juana Ross de Edwards, de Valparaíso; y el tercero, para el Parvulario del Instituto Don Bosco, de Punta Arenas. Recibieron menciones honorosas el Liceo Los Cóndores, de Alto Hospicio y el Colegio Alta Cumbre, de Curicó.

El segundo día de Congreso, fue inaugurado por Guillermina Torres, vicepresidenta de FIDE; Ricardo Salinas, presidente ANAPAF, y el Obispo Nuncio Apostólico, Monseñor Alberto Ortega.

El evento artístico estuvo a cargo de Juan Gronemeyer, quien presentó el número artístico Sonidos del Mundo. Gronemeyer es fundador y percusionista de Chico Trujillo.

La siguiente intervención estuvo a cargo de Daniel Halpern, quien hizo su exposición desde Israel, país donde reside desde que comenzó la pandemia. En la oportunidad habló sobre la competencia "EmoTal: ¿Cómo integrar el mundo emocional en el proceso de enseñanza digital?". Halpern es PhD en Comunicaciones, por la Rutgers University de Estados Unidos. Magíster en Ciencia Política, mención Relaciones Internacionales por la Pontificia Universidad Católica de Chile y licenciado en Información Social y periodista, por la misma Universidad. Es director del Magíster en Comunicación Estratégica, y de los diplomados en Redes



Sociales online y Comunicaciones, y Herramientas para la gestión de Comunicación Interna en organizaciones. Es, además, director del think tank Tren Digital, y profesor del curso “Estrategias Comunicacionales 2.0: el uso de redes en organizaciones”.

En el panel educativo “Educación Inclusiva” participaron Matías Reeves, presidente del Directorio, de Educación 2020; María Virginia Rojas, rectora del Liceo Bicentenario Monseñor Luis Arturo Pérez, de la Fundación de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino; Isabel Zúñiga, presidenta de Fundación Mis Talentos y Pedro Díaz, rector del Instituto Alonso de Ercilla y actual presidente de FIDE.

En el panel político se presentaron los constituyentes Jorge Baradit y Patricio Fernández.

Las conclusiones estuvieron a cargo de Guido Crino y Sor Doralisa Ponce, vicepresidenta.



# Conclusiones XVIII Congreso Nacional de Educación FIDE

Por **Guido Crino**, ex presidente FIDE

La Federación de Instituciones de Educación Particular, FIDE, reunida en el XVIII Congreso Nacional realizado en esta ocasión de manera digital, bajo el tema: Libertad de Enseñanza: proyección de la Educación Particular en la nueva Constitución, declaramos lo siguiente:

1. Solidarizamos ante la triple crisis social, política y sanitaria que vive Chile en estos momentos. Esta compleja realidad ha puesto en tela de juicio a todos los estamentos políticos, sociales y religiosos, como también del ámbito educativo, que hemos debido asumir el profundo malestar y descontento ciudadano como también sus consecuencias para la paz y la concordia entre las personas.

Las manifestaciones ciudadanas generadas desde el año 2019, han dado como resultado una respuesta inmediata de las principales fuerzas políticas y sociales del país, acordando un mecanismo democrático para reemplazar por medio de una Convención Constituyente cuyo único objetivo será redactar la nueva Constitución, no afectando las competencias y atribuciones de los demás órganos y poderes del Estado.



2. Nos ha impactado profundamente la crisis sanitaria causada por la pandemia del corona virus, cuyas consecuencias han afectado no solo la salud física y mental de las personas, sino también la vida cotidiana, la educación, las relaciones sociales y las fuentes laborales de los chilenos.

En la esfera de la educación, esta crisis sanitaria dio lugar al cierre masivo de las actividades presenciales en nuestras instituciones educativas con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto, por eso y desde un primer momento, nuestras comunidades educativas no sólo han sido capaces de reinventarse en el quehacer pedagógico ante esta emergencia, sino que han vislumbrado un camino de esperanza

fundamentado cada vez más en la riqueza de nuestros proyectos educativos, asumiendo nuevos desafíos y exigencias para reafirmar que la educación no es un privilegio, sino un derecho fundamental que estamos dispuestos a defender permanentemente como lo hemos hecho desde nuestros orígenes.

3. En esta etapa compleja de nuestra sociedad chilena, y ante los desafíos que se presentan, FIDE cumple un rol protagónico que concibe la educación como un proceso de crecimiento y desarrollo a lo largo de toda la vida, y a la educación escolar, como un proceso de formación integrada, armónica y gradual del niño o niña y de los adolescentes en sus realidad sociocultural y en acción concertada de familia y colegio.
4. Por tal motivo, hacemos defensa y apoyo incondicional de la educación particular y particular subvencionada en nuestro país, porque nos respalda la certeza que nuestros proyectos educativos asumen los desafíos que la sociedad actual nos presenta, comprometiéndonos con los valores que nacen y se proyectan en las familias, propiciando el respeto y la dignidad de las personas, especialmente los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, junto a todos los profesionales de la educación que son parte de nuestros colegios a nivel nacional.
5. Como Federación de Instituciones de Educación, deseamos colaborar efectivamente en la tarea de superar la tensión permanente entre lo público y lo privado en materia educacional, donde el derecho a elegir que tienen los padres para educar a sus hijos sea considerado y respetado en todo momento, entendiendo claramente que no existe una forma unívoca de entender lo que implica este derecho, pues los padres y

apoderados ya han hecho una definición al respecto, y entienden que la calidad educativa también incluye ambientes seguros para sus hijos, trabajo pedagógico normal sin interrupciones, liberados de drogas y violencia. Estos logros son verdaderos "estándares de rendimiento" hoy día en las escuelas, y reconocidos y especialmente cuidados en las escuelas particulares.

6. Nuestras comunidades educativas, desde hace un tiempo, han asumido el camino de la mejora y siguen desafiándose para que nuestro país tenga no sólo una mejor educación, sino también para que cada proyecto educativo sea respete (Libertad de Enseñanza y Derecho a la Educación) y constituyan un real aporte en la formación axiológica y académica de cada estudiante. Por tal motivo, queremos asumir esos retos y establecer nuestro compromiso para trabajar en los siguientes aspectos:
  - > Educación Multicultural: Educar a la persona, independiente de su origen y etnia. La escuela debe ser un centro que educa y transmite saberes socialmente significativos.
  - > Importancia de la educación escolar desde el primer nivel de transición, como un deber del que son responsables las familias de los estudiantes, correspondiéndole al Estado asegurar a los niños y niñas, adolescentes y adultos el acceso, permanencia y egreso en los distintos niveles y modalidades que lo componen la Educación Inicial – Científico Humanista – Técnico Profesional: Ejes fundamentales en el proceso de desarrollo integral del estudiante.
  - > Territorialidad: La educación como proceso debe provocar en el estudiante una experiencia central: El reconocimiento del estudiante

en el marco del espacio social y cultural que beneficie y asegure su desarrollo pleno como persona

- > Innovación: Como proceso de descubrimiento del aprendizaje en el aula, partícipes y protagonistas de una educación renovada, pues cuando hablamos de innovación educativa podemos referirnos igualmente a la innovación metodológica, curricular e inclusiva.
7. Sabemos que la educación cambia de manera rápida y que, día a día, se suman nuevas exigencias al momento de educar. Como institución, constantemente, estamos pensando en cómo mejorar y colaborar con nuestros colegios afiliados. La educación post pandemia nos desafiará más fuertemente aún, por tal motivo FIDE asegura y pone a disposición de todos sus afiliados los profesionales expertos para asegurar la defensa de los principios y valores educativos que animan nuestra Federación, así como las experiencias y estrategias pedagógicas que ayuden a fomentar y fortalecer la calidad educativa de las comunidades educativas afiliadas.
  8. Consideramos oportuno y necesario en este momento especial de nuestra historia, invitar y comprometer a todos los integrantes de la Convención Constituyente, a los Candidatos y Candidata a la Presidencia de la República, y a todos los y las candidatas a la Cámara de Diputados y del Senado a reconocer y valorar el aporte y significatividad que la Educación particular y particular subvencionada ha entregado a nuestro país.

Tal como en el siglo XX, la propuesta de “Estado Docente”, con la prevalencia de la educación pública, obedecía al propósito de consolidar el concepto de “Estado Nacional”, hoy en el siglo XXI, la

concepción de la sociedad chilena como una sociedad multicultural, fundamenta que se establezca y garantice una educación de provisión mixta pública y privada, con proyectos educativos diversos y diferenciados, que responda a los requerimientos de dicha realidad social. Hoy les solicitamos a todos considerar en la reflexión constitucional y en las propuestas electorales el trabajo y el compromiso permanente de nuestras comunidades educativas y de quienes hacemos de la educación nuestra vocación y entrega, enorgulleciéndonos de nuestros proyectos educativos que están y desean continuar estando al servicio de las y los estudiantes de nuestro país y de sus familias.



## Elección de nueva Junta Nacional y Mesa Directiva

El 27 de noviembre de 2021, de manera virtual, a través de la plataforma Evoting, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de los estatutos vigentes, se procedió a la elección de los 15 integrantes de la Junta Directiva Nacional de FIDE para el período 2021-2023. Nueve (9) por los afiliados de colegios católicos con dependencia de la autoridad eclesiástica (ex A), cinco (5) por los afiliados de colegios sin dependencia de la autoridad eclesiástica (ex B), y 1 (uno) por los jardines infantiles.

Votaron en total 143 afiliados desde las 12.00 horas del 26 de noviembre hasta las 18:00 horas del 27.

Como resultado de la elección, la mesa y junta directiva quedaron compuestas por las siguientes personas.

## Junta Nacional, Mesa Directiva y presidentes regionales

### Mesa Directiva

- Pedro Díaz Cuevas, Presidente
- Rodolfo Nahuelpan Nahuelhual, Primer Vicepresidente
- Mariana Aylwin Oyarzún, Segunda Vicepresidenta
- Padre Juan Pablo Moreno, Tesorero
- Rodrigo Urrutia Stagno, Secretario

### Junta Nacional

- Guido Crino Tassara
- Faustino Villagra Santana
- Padre José Ahumada Figueroa
- Victor Machuca Manriquez
- Rodolfo Nahuelpan Nahuelhual
- Sor Doralisa Ponce Ugás
- Pedro Díaz Cuevas
- Rodrigo Urrutia Stagno
- Padre Néstor Muñoz Candia
- Raúl Villalón Figueroa
- Ramón Muñoz Contreras
- Claudiano Maniega Barrientos
- Mariana Aylwin Oyarzún
- Padre Juan Pablo Moreno
- Carlos Bravo Zúñiga

### Presidentes regionales

- Luis Santos Vera, 15ª región, Arica
- Alejandra Carrera, 1ª región, Iquique
- Jhonny Ascencio, 2ª región, Calama
- Isabel Chamorro Díaz, 2ª Región Antofagasta
- Edgardo Araya Rojas, 3ª región, Copiapó
- Elena Varela, 4ª región La Serena
- Nelson Cuello Campos, 4ª región, Ovalle
- Juana García Santa María, 5ª región, Valparaíso
- Magaly Villaseca, 5ª región Quillota
- Manuel Llanos Galaz, 6ª región, Rancagua
- Reinaldo Castro, 7ª región, Talca-Curicó
- Ricardo Cáceres, 7ª región, Linares
- Fernando Molina Gutiérrez, 8ª región, Chillán
- Ximena Contreras, 8ª región, Concepción
- Carlos Bravo Zúñiga, 9ª región, Temuco
- José Salum Tome, 9ª región, Magisterio
- Faustino Villagra Santana, 10ª región, Puerto Montt
- Arturo Gallardo Soto, 10ª región, Chiloé-Ancud
- Alex Martinic, 12ª región, Magallanes
- Caiceo Escudero, Santiago Sur
- Daniel Lescot Jerez, Santiago Poniente

# Resultados concurso de videos FIDE “Mi país, mi colegio”

Por **María Paz Rauch Varas**

25 videos participaron en este concurso. Agradecemos a todos los alumnos y profesores que trabajaron en su producción, grabación y edición. El primer lugar se fue a Talca, al Liceo Bicentenario de Excelencia, Santa Marta. El segundo lugar fue para el Liceo Juana Ross de Edwards, de Valparaíso y, el tercero, para el Parvulario del Instituto don Bosco de Punta Arenas. Dos colegios recibieron menciones honrosas: el Liceo Los Cóndores de Alto Hospicio y el Alta Cumbres de Curicó.

El objetivo del concurso es dar a conocer parte de lo que se vive día a día en estos establecimientos, resaltando lo positivo de cada uno; saber, entre otras cosas, cómo estudian, cómo son sus profesores, cómo son los alumnos, dónde juegan, cómo interactúan, en qué actividades participan. Esto con el fin de demostrar el aporte que hace la Educación Particular Subvencionada a nuestro país.

El jurado estuvo compuesto por los profesionales de FIDE, Jocelyn Toro, María Paz Rauch y Cristian Dockendorff, y por Pedro Díaz, integrante de la Mesa Directiva.

Los invitamos a conocer cada uno de estos proyectos educativos en nuestra página web, [fide.cl](http://fide.cl).



## Colegios que participaron en el concurso

- 1 Liceo Bicentenario de Excelencia Santa Marta, Talca
- 2 Liceo Juana Ross de Edwards, Valparaíso
- 3 Parvulario Instituto don Bosco, Punta Arenas
- 4 Liceo Los Cóndores, Alto Hospicio
- 5 Colegio Alto Cumbres, Curicó
- 6 Liceo Inmaculada Concepción, Cauquenes
- 7 Colegio San Pedro Nolasco, Santiago
- 8 Instituto Nacional Federico Errázuriz, Santa Cruz
- 9 Instituto don Bosco, Punta Arenas
- 10 Colegio José Avelardo Núñez N°4, Santiago
- 11 Escuela Nacional Marcelino Huachamil, Magisterio de la Araucanía
- 12 Liceo Monquemávida, Santa Cruz
- 13 Instituto don Bosco, Punta Arenas
- 14 Instituto don Bosco, Punta Arenas
- 15 Instituto don Bosco, Punta Arenas
- 16 Harvest Christian School, Antofagasta
- 17 Instituto don Bosco, Punta Arenas
- 18 Instituto don Bosco, Punta Arenas
- 19 ELAR, Liceo Particular Avenida Recoleta, Santiago
- 20 Liceo Inmaculada Concepción, Cauquenes
- 21 Instituto don Bosco, Punta Arenas
- 22 Instituto don Bosco, Punta Arenas
- 23 Instituto don Bosco, Punta Arenas
- 24 Instituto don Bosco, Punta Arenas
- 25 Instituto don Bosco, Punta Arenas



# Reuniones con autoridades

Una vez elegida la nueva Mesa Directiva de FIDE, a cuya cabeza, quedó el ex rector del Instituto Alonso de Ercilla, Pedro Díaz Cuevas, comenzaron las visitas protocolares con autoridades del Ministerio y Superintendencia. El primero en recibir a FIDE fue Cristián O’Ryan y a la semana siguiente se concretó el encuentro con el ministro Figueroa.

## Encuentro con el Ministro de Educación

Con el fin de presentarse en su nuevo cargo, el presidente de FIDE, Pedro Díaz, fue recibido por Raúl Figueroa, en dependencias del Ministerio de Educación. A la cita, acudieron también, Rodrigo Urrutia, secretario de la Mesa de FIDE y la periodista, María Paz Rauch.

En el encuentro, que tuvo lugar el jueves 6 de enero a las 15.30 horas, y que se prolongó por casi una hora, se conversaron temas relacionados con el inicio del año escolar 2022. En la oportunidad, el Ministro de Educación fue enfático en confirmar que las clases comienzan el 2 de marzo con horario completo, sin aforos y presencialidad obligatoria. Explicó que ya no había excusas para no abrir los colegios, puesto que el país cuenta con más de un 80% de la población vacunada. Durante la conversación, el ministro Figueroa, lamentó que en estos cuatro años no se aprobara la ley de subven-

ción a los jardines infantiles y tampoco la que permitía flexibilizar los recursos de la Subvención Escolar Preferencial.

En relación a la aplicación del decreto 67, expresó que daba por cerrado el tema con la circular enviada a los colegios por el Departamento Jurídico.

Antes de finalizar, le recomendó a la FIDE seguir defendiendo la libertad de enseñanza en todos los escenarios políticos del futuro, y le deseó mucha suerte al presidente de FIDE en su gestión de estos dos años que recién comienzan.

## Reunión protocolar con Superintendente de Educación

El miércoles 29 de diciembre en la jornada de la mañana, el superintendente de educación, Cristian O’Ryan, recibió al nuevo presidente nacional de FIDE, Pedro Díaz Cuevas, quien asistió al encuentro junto al secretario nacional, Rodrigo Urrutia Stagno, al abogado Rodrigo Díaz Ahumada y a la encargada de comunicaciones, María Paz Rauch Varas.



En la oportunidad, el Superintendente comentó los avances que ha tenido la Superintendencia para relacionarse con los colegios, ya que era percibida en algunos pasajes de la historia como una institución burocrática. “Hubo cambios en los supervisores de subvención y se hizo un plan anual de fiscalización que finaliza en diciembre y no marzo, como era antes y de acuerdo a parámetros establecidos, ya no se sanciona al colegio por algo que no esté incluido en el plan”, explicó.

También expresó que en la actualidad cualquier apoderado que quiera dejar una denuncia, se le invita, en primera instancia, a dialogar con el colegio, lo que ha sido muy valorado. También, que los establecimientos corrijan sus faltas antes de que sean sancionados y las visitas se avisan, para no tomarlos desprevenidos.

En definitiva, lo que se ha propiciado es un cambio cultural en el mejoramiento de la calidad de la educación. No se dejó mencionar la importancia del dictamen que posibilitó el pago de cuotas gremiales.

Pese a que la reunión tenía un carácter protocolar, nuestro Presidente presentó dos inquietudes de los colegios afiliados. La primera tiene relación con las fiscalizaciones que se realizarán en enero en regiones del norte de Chile y en la V Región. Los directores están

preocupados, porque esta semana salen de vacaciones los asistentes de la educación por lo que no van a contar con el personal adecuado para preparar los informes. Al respecto, se le solicitó al Superintendente conversar con las autoridades regionales, con el fin de reprogramarlas, ya que en esta materia tienen autonomía. Sin embargo, adelantó que por planificación, él requería la información en marzo.

El segundo tema tratado tuvo relación con la promoción de estudiantes, de acuerdo al decreto 67, que permite que un alumno pase de curso, pese a no contar con las notas mínimas exigidas, si es que así lo determina el colegio, después de haber estudiado el caso. El problema se produce cuando se carga el sistema con las notas, debido a que el SIGE no permite promoverlo. Al respecto, el Superintendente, dijo que no era competencia de él este tema, pero que hablaría con la persona encargada en el MINEDUC, Pedro Pablo Valenzuela, para que gestione una solución.



## ANAPAF invita a defender el derecho de los padres a educar a sus hijos y la libertad de enseñanza

La Comisión Constituyente está en proceso de redacción de una nueva Constitución para nuestro país, donde dentro de los derechos fundamentales para discutir y dejar incorporados en esta Nueva Carta Fundamental, no se ha incluido "El derecho preferente de los padres a educar a sus hijos; la Libertad de Enseñanza, que permite contar con una diversidad de proyectos educativos y la No discriminación arbitraria para los alumnos que estudian en un Proyecto Educativo de la Educación particular subvencionada".

La única forma que tenemos para reponer nuestros derechos es mediante una INICIATIVA CONSTITUCIONAL DE NORMA, que para ser considerada requiere del apoyo a lo menos de 15 mil firmas ciudadanas. Pueden firmar estas iniciativas cualquier persona que tenga carnet de identidad desde los 16 años, por lo que los invitamos a que se sumen a las iniciativas que hemos apoyado como ANAPAF, puede

invitar a que apoyen estas iniciativas a familiares, vecinos, amigos y todas y todos quienes ustedes estimen, lo importante es llegar a la brevedad a este número.

El plazo para firmar es hasta el 1 de febrero de 2022, ingresando a la página de participación ciudadana de la Convención, <https://educacionlibreydiversa.cl>, iniciativa 4102.

Le rogamos replicar esta a todas y todos, Padres, Madres y Apoderados, Docentes, Asistentes de la Educación, Directivos, cercanos a sus Comunidades, sobre el riesgo que existe hoy para la educación particular subvencionada.

Ya nos pasó con la Ley de Inclusión, con el Sistema de Admisión Escolar, no permitamos hoy que nuestros colegios, los que prefieren el 69% (SAE para año 2022) de las familias de nuestro país y donde se educan más del 50% de los alumnos más vulnerables, DESAPAREZCAN, actuemos ahora, el futuro de sus hijos y la educación se lo agradecerán.



# Declaración Pública

Noviembre, 16 de 2021

Ante la publicación de las conclusiones del congreso de educación que realizó el Colegio de Profesoras y Profesores de Chile y la recepción que hicieron de ellas, las y los Constituyentes, nuestra Asociación Nacional de Padres, Madres y Apoderados de los Colegios FIDE, se hace el deber de presentar a la opinión pública, nuestro más entero rechazo a parte de las conclusiones de ese congreso, en especial a lo señalado en el numeral 33 párrafo segundo, donde especifica textualmente que, “En el caso del segundo (educación particular subvencionada) ésta no debería existir y se rechaza que el Estado financie por igual a escuelas públicas y privadas como ocurre en nuestro país. Por ser tan extendido el sistema particular subvencionado, se plantea una extinción paulatina de este subsistema de administración, pasando gradualmente a formar parte del sistema nacional de educación pública estatal comunitaria. En ambos casos la educación privada debe ser regulada por el Estado y seguir los principios y lineamientos educativos del conjunto del sistema escolar público”.

Como padres, madres y apoderados preocupados, hacemos votos porque las y los Constituyentes apliquen la debida cordura ante tan agresiva conclusión e intensión de

querer influir en la redacción de la Nueva Constitución, las cuales buscan lamentablemente extinguir la educación particular subvencionada. El llamado de los padres es a quienes han sido mandados para esta importante e histórica labor que, no solo se queden con una visión, sino que también recojan las historias de aquellas familias hijas de la educación particular subvencionada, que representan a más del 54% de los hijos de las familias residentes en nuestro país y donde se educa un porcentaje cercano al 50% de las niñas, niños y adolescentes más vulnerables. Dicha preferencia se vio respaldada en el último Proceso de Admisión Escolar, SAE, donde el 69% de las postulaciones de las familias para sus hijas e hijos correspondieron a un Proyecto Educativo de la Educación Particular Subvencionada.

Con esto queda de manifiesto que esta agrupación de Profesoras y Profesores no representa a las y los verdaderos docentes, equipos directivos e integrantes de las comunidades educativas que, se han multiplicado en esfuerzos para mantener los aprendizajes cerca de los alumnos y alumnas en tiempos de pandemia.

Directorio Nacional de ANAPAF

Asociación Nacional de Padres y Apoderados, FIDE

## PETICIÓN DE CORDURA A LOS CONSTITUYENTES

### SEÑOR DIRECTOR

Frente a las conclusiones del Congreso de Educación del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile en relación que el Estado no debiera financiar por igual a escuelas públicas y privadas, planteando, además, la extinción paulatina de la educación particular subvencionada, expresamos nuestro más absoluto rechazo.

Como padres, madres y apoderados preocupados, hacemos votos porque las y los constituyentes apliquen la debida cordura ante tan agresiva conclusión. El llamado de los padres es a quienes han sido mandados para esta importante e histórica labor que, no solo se queden con una visión, sino que también recojan las historias de aquellas familias hijas de la educación particular subvencionada, las cuales representan a más del 54% de los hijos de las familias chilenas y donde se educa un porcentaje cercano al 50% de las niñas, niños y adolescentes más vulnerables. Dicha preferencia se vio respaldada en el último proceso de admisión escolar, donde el 69% de las postulaciones correspondieron a un proyecto educativo de la educación particular subvencionada.

Con esto queda de manifiesto que esta agrupación no representa a las y los verdaderos docentes, equipos directivos e integrantes de las comunidades educativas que se han multiplicado en esfuerzos para mantener los aprendizajes cerca de los alumnos y alumnas en tiempos de pandemia.

Ricardo Salinas  
Presidente Anapaf



# La asignatura Lengua y Literatura como ejercicio democrático: un ejemplo

**Jocelyn Toro Machuca**  
Coordinadora Pedagógica

Un principio fuerza de todo acto educativo está en la posibilidad que se enmarque al interior de un contexto social que aspire al desarrollo de una verdadera cultura de relaciones comunicativas y de interacción democrática. Lo anterior, como premisa rectora, lleva a que la creación y transmisión del conocimiento se entiendan en la medida que lo ético promueva la participación de estudiantes y docentes de manera transversal durante la dinámica pedagógica. Una verdadera clase de aula debería confirmar estos fundamentos en sus expresiones teóricas y metodológicas. Sería así posible encontrar experiencias escolares donde incluso las tareas y actividades que se vinculan con los aprendizajes esperados estén definidas y consensuadas entre educandos y educadores. La propia comunidad escolar y sus participantes se configurarían, por ende, en gestores del desarrollo del conocimiento. Estos principios son aplicables a la educación media humanista, científica y técnico-profesional.

Entendemos la relación entre pedagogía y democracia cada vez que una organización educativa impulsa intencionadamente un respetuoso ambiente participativo a través de las actividades que le son propias al interior del aula. De esta manera, se vuelve un canal que privilegia los vínculos simétricos entre estudiantes, docentes y directivos. En este marco, se validan las ideas de Osoro y Castro: “La democracia se aprende por tanto, participándola y viviéndola. Las escuelas democráticas,

como la democracia misma, no se producen por causalidad [...]; se derivan de intentos explícitos de los educadores de poner en vigor las disposiciones y oportunidades que darán vida a la democracia".<sup>1</sup>

En este contexto, la asignatura Lengua y Literatura del currículo nacional de Chile, tiene como fundamento la construcción de una cultura comunicativa; lo anterior, se toca fuertemente con la aspiración de favorecer el pensamiento en un marco de integración, compromiso y responsabilidad democrática. Al respecto, lo siguiente se fundamenta en un documento oficial del currículo nacional chileno: "Un objetivo primordial del proceso educativo en la asignatura es que los alumnos aprendan a desenvolverse en el mundo e integrarse a una sociedad democrática de manera activa e informada. El desarrollo del lenguaje es uno de los objetivos fundamentales de la educación escolar, ya que es la principal herramienta a través de la cual el ser humano construye y comprende el mundo que lo rodea y entra en diálogo consigo mismo y con otros. [...] las habilidades comunicativas son indispensables para desenvolverse en el mundo y para integrarse en una sociedad democrática de manera activa e informada".<sup>2</sup>

Y en otro documento oficial, referido también a políticas educativas en Chile, se explicita: "La asignatura continúa con el enfoque comunicativo y cultural, pues se aborda la lengua y la literatura desde una perspectiva discursiva, dado que están presentes en diferentes ámbitos de participación en la sociedad y, dentro de sus comunidades, los individuos interactúan como seres sociales, usando

la lengua y sus recursos para dichas interacciones y para construir sentidos."<sup>3</sup>

Sustentados por el marco anterior, algunos lineamientos curriculares de Lengua y Literatura promueven entre los y las jóvenes estudiantes una cultura comunicativa desde la cual los docentes podemos favorecer ámbitos de integración, socialización y reflexión que contribuyan al desarrollo integral de la convivencia participativo-democrática. El lugar que tienen algunas de las actividades al interior de este planteamiento debe ser explorado en este sentido y dentro de los aprendizajes esperados que este sector detenta. Pensemos en un ejemplo concreto. El conocimiento de la cultura nacional, a través de la lectura literaria, implica, como metas de aprendizaje, advertir y entender los contextos donde nos movemos. A su vez, encierra la posibilidad de tomar conciencia de sus problemas, de someterlos a una revisión crítica con el fin de aventurar soluciones que sean el resultado de la discusión, del diálogo y de los acuerdos grupales. Sabemos que el lenguaje es por naturaleza la senda para la negociación y búsqueda de acuerdos (meollo de la interacción democrática que busca la obtención del consenso grupal). Si pensamos en un Grupo o asociación de la cultura que apoye el desenvolvimiento de aquellas habilidades, a la vez que impulse el conocimiento de los distintos contextos de producción de obras literarias de un determinado período, por ejemplo, descubriremos el funcionamiento democrático que subyace en él como actividad pedagógica.

En el más lato de los sentidos, cultura corresponde a todo lo que genera la persona y los grupos humanos en un espacio y tiempo determinados<sup>4</sup>.

1 Osoro, José y Castro, Ana (2017): "Educación y democracia: la escuela como 'espacio' de participación". *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 75, núm. 2, Organización de Estados Iberoamericanos, p. 91.

2 Introducción a Lenguaje y Comunicación en los Programas de Estudio - Currículum Nacional. MINEDUC - CHILE en <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Lenguaje-y-comunicacion-Lengua-y-literatura/20856:Introduccion-a-Lenguaje-y-Comunicacion-en-los-Programas-de-Estudio>. Consultado 23 de noviembre de 2021.

3 Fundamento de las Bases Curriculares de 3o y 4o Medio en [https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-244031\\_recurso\\_pdf.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-244031_recurso_pdf.pdf). Consultado 23 de noviembre de 2021.

4 Martínez, Aurora. Definición de Cultura. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/cultura/>. Consultado el 2 de octubre de 2021.

Entre las variadas actividades de alcance participativo-democrático que los docentes podemos desarrollar junto con los y las estudiantes a partir de la implementación de este tipo de grupo o asociación, sugiero dos como parte de un repertorio que podrá ampliar cada realidad educativa:

- a. Indagar respecto de la producción literaria intercultural. Desde hace algunos años, nuestro país ha puesto de relieve a las distintas etnias que constituyen nuestra identidad nacional. Por lo mismo, contamos ya con material literario producidos por autoras y autores mapuche, aymaras, diaguitas, etc. El Grupo o asociación de la cultura, tendría que indagar en estos autores y autoras, profundizar en el saber de sus realidades lingüística y cultural y llegar a acuerdos que permitan evaluar la necesidad que tiene la sociedad de conocer este material. Súmese la realidad actual de Chile en función del fenómeno de la inmigración, donde aspectos de convivencia democrática como conocer y valorar lo propio implica respetar lo externo. Esta actividad podría también establecer contacto con el trabajo que hoy en Chile están desarrollando los asambleístas contituyentes con el fin de interactuar con ellos y ahondar sobre las concepciones que descansarían en la futura constitución del país acerca de lo multiétnico y lo policultural. Esta actividad culminaría con la presentación de los resultados que harían estudiantes ante la comunidad escolar.
- b. El Grupo o asociación de la cultura también podría elaborar carteleras temáticas respecto de asociaciones culturales, científicas, deportivas e industriales, propias de cada comuna o región a la que pertenece el colegio. Esto podría poner en contacto a las y los estudiantes con representantes destacados en los ámbitos culturales acotados, lo que establece la integración de los jóvenes con los intereses y problemáticas de los integrantes de aquellos conglomerados. La elaboración y muestra a la comunidad de un periódico escolar, que sistematice las experiencias

alcanzadas por los estudiantes, significa la culminación y apoyo para el desarrollo de las habilidades que este artículo destaca: la participación democrática, por parte de la formación ciudadana y el desarrollo de la comunicación de experiencias, de la exposición y defensa de juicios argumentativos y el análisis de otras opiniones, por parte de algunos de los fundamentos de la asignatura Lengua y Literatura.

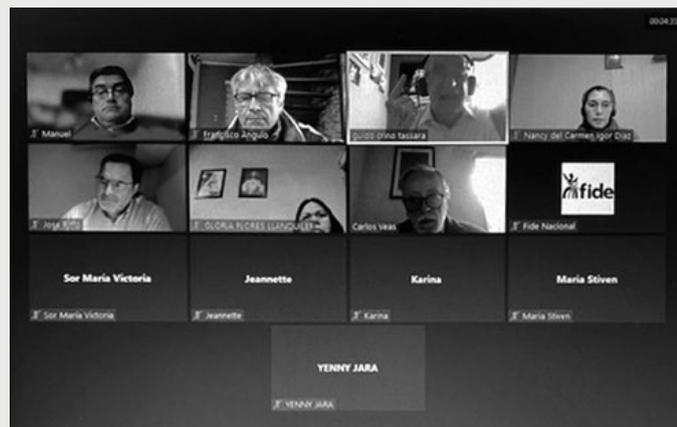
# Primera reunión de trabajo

El 29 de diciembre se realizó la primera reunión de trabajo del equipo FIDE con el nuevo presidente nacional, Pedro Díaz.



# Charlas en el Norte

Seguimos trabajando por entregar un excelente servicio a nuestros colegios afiliados y es por esto que no paramos de dar charlas. Las últimas del área de Remuneraciones fueron en Calama, Copiapó y Osorno. En las charlas se abordó el Ordenamiento N° 1229, de fecha 12/04/2021, Feriado de los Asistentes de la Educación, y Dictamen N° 2093/036, de fecha 23/08/2021 y Estructura de Remuneraciones en Carrera Docente, ambos documentos de la Dirección del Trabajo.



# Capacitación en Osorno

Durante los días miércoles 5, jueves 6 y viernes 7 de enero se realizó una capacitación en el establecimiento educacional Sagrada Familia de Río Negro, Osorno, abordándose distintos temas de interés como: contratos de trabajo, tipos de contratos y su aplicabilidad, término de la relación laboral, finiquitos, cálculo de indemnizaciones, Ley 21.109 en aquella parte que regula a los asistentes de la educación que cumplen funciones en el sector particular subvencionado, feriado legal, compensación de días, jornada de trabajo, remuneraciones, sistema de desarrollo profesional docente, correcto uso de los recursos, fines educativos y modernización de la Dirección del Trabajo, entre otros.

La capacitación la realizó Cristian Dockendorff del Área Legal de FIDE y José Riffo del Área de Remuneraciones y Subvenciones de FIDE.



# Conversatorio



El 27 de octubre, Ricardo Salinas, presidente de ANAPAF, participó en esta actividad titulada “¿Las familias tendremos la oportunidad de educar a nuestros hijos?”, organizada por la Universidad San Sebastián, Familias Mundi y Unapac, entre otros. En la oportunidad, expuso Mauricio Echeverría, director del Instituto de Estudios para la Familia, de la Universidad San Sebastián.



# ¡PREPARA EL REGRESO A CLASES CON NUESTROS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL!

## PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y ASESORÍAS (ONLINE)

- › Estrategias para instalar la educación socioemocional en la escuela.
- › Bienestar emocional en los docentes.
- › Estrategias para el abordaje y la resolución de conflictos en la escuela.
- › Estrategias para afrontar nuevos desafíos escolares.

## PROGRAMAS Y RECURSOS

- › **Sentir y pensar:** Programa de desarrollo de competencias emocionales desde 1° a 6° básico.
- › **Convivir:** Programa de desarrollo de competencias socioemocionales y éticas para la generación de comunidades de curso.

## SERVICIOS DE EVALUACIÓN

- › Evaluación socioemocional de estudiantes y profesores actualizada conforme la experiencia COVID-19.
- › Evaluación de la convivencia escolar.
- › Evaluación de satisfacción y expectativas de la comunidad escolar.



Para tener más información, escríbenos a: [info@atesm.cl](mailto:info@atesm.cl)



Asistencia  
Técnica  
Educativa

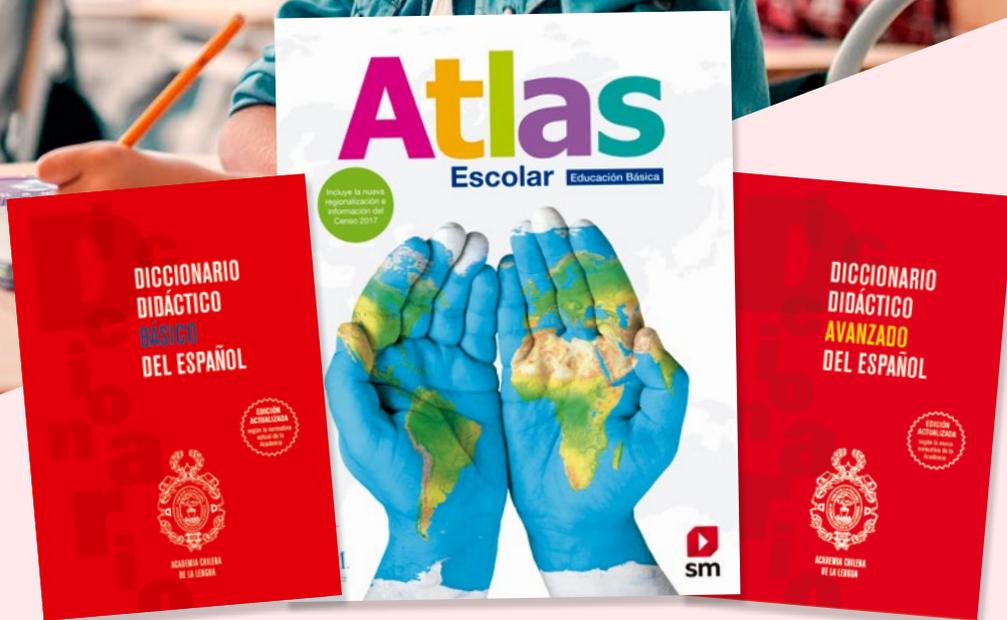
**IDEA**  
Evaluar para transformar

**SENTIR y  
PENSAR**

**convivir**

# ¡PREPARA TU VUELTA A CLASES CON EL **ATLAS** Y LOS **DICCIONARIOS SM!**

**50%**  
DESCUENTO



\* Descuento válido hasta agotar stock  
Exclusivo en [www.tiendasm.cl](http://www.tiendasm.cl) y **Sala de venta SM**



# ¡ADELANTA TUS COMPRAS ESCOLARES EN NUESTRA TIENDA ONLINE SM!

## COMPRA RÁPIDO, FÁCIL Y SEGURO

Encuentra lo mejor de nuestro catálogo sin salir de casa y aprovecha un **40% de descuento** en la **lectura complementaria** de tu lista escolar

 Recuerda **registrarte** y **vincular** a tus hijos a su colegio

[www.tiendasm.cl](http://www.tiendasm.cl) 

